



Minuta de la 23a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 04 de junio 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Consejo Ciudadano
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 64

% cumplimiento: 67.19%

10 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 16 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 535 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 20, con 08 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 54 con un aforo aproximado de 5,657 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 7 con un aforo de 623,968 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante, se tuvo la remisión de una persona del sexo femenino por el delito de robo a transeúnte en las inmediaciones de Eje Central y Belisario Domínguez, con fecha del 28 de mayo de la presente anualidad.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 43, Corregidora con 41, Palma con 40, Marroquí con 19, 5 de Mayo con 18, El Salvador con 18, Circunvalación con 18, Brasil con 17, Guatemala con 14, Donceles con 14, Artículo 123 con 13 y Simón Bolívar con 12. Se sancionaron 302 autos compactos, 167 motocicletas, 48 transportes de carga y 18 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 356, sin licencia con 46, no portar tarjeta de circulación con 45, motociclistas que circulan sin casco con 23 y por transitar en carriles confinados con 11. A lo anterior, se tuvieron como garantías 51 placas vehiculares, 17 tarjetas de circulación y 07 licencias.



Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 167, de las cuales 156 ameritan ingreso al depósito y 11 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente en Marroquí, Jesús María, 5 de Mayo, Brasil, Perú y San Jerónimo por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 119 sanciones, motociclistas sin casco con 23 sanciones, 12 por no portar tarjeta de circulación, 08 sin licencia y 05 por circular en carriles confinados.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 48 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 18 infracciones y 324 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 55 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 28 de mayo al 03 de junio del presente año, se tuvieron 04 remisiones al Juzgado Cívico con 05 asegurados por los siguientes rubros: 02 por cambio del uso de la vía pública y 02 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 3 remisiones con 3 asegurados, con el siguiente desglose: 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por robo de objetos y 01 por robo a negocio sin violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión de una persona del sexo fememnino por el delito de robo a transeúnte sin violencia con fecha del 29 de mayo de la presente anualidad en las inmediaciones de 5 de Febrero y Venustiano Carranza, en la Colonia Centro.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 55 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 53 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 45 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 24 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 20 potros al Ontario, 12 movilizaciones con un total de afluencia de 7,720 personas y 2 eventos con una afluencia



de 554,438 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 4 con 5 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por lesiones dolosas, 01 por quebrantamiento de sellos, 01 por robo a transeúnte con violencia y 01 por robo de objetos. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo 1 con 1 asegurado por vejar o maltratar.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de quebrantamiento de sellos con fecha del 30 de mayo en el número 32 de la calle de Berriozabal.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 20 remisiones con 20 asegurados al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 11 por ingerir en la vía pública, 07 por fumar marihuana y 02 por inhalar estupefacientes. En lo correspondiente a remisiones al Ministerio Público se tuvieron 2 con 2 asegurados por el delito de robo a negocio sin violencia.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 132 distribuidas de la siguiente manera: 37 en hoteles, 35 en restaurantes y 60 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 86 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 18 recorridos, 190 sensibilizaciones, 01 tamizaje, 0 traslados a oficina del DIF y 01 traslado a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 28 de mayo al 03 de junio del año en curso es la siguiente, se iniciaron 60 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 20 por robo a transeúnte con violencia, 15 por robo a negocio sin violencia, 05 por lesiones culposas otras causas, 04 por homicidio culposo otras causas, 04 por lesiones dolosas, 04 por robo a transeúnte sin violencia, 02 por robo a bordo de STC-METRO sin violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia, 01 por robo a bordo de Metrobús sin violencia, 01 por robo a bordo de Trolebús sin violencia, 01 por robo a casa habitación sin violencia y 01 por robo de vehículo particular con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 188 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con



64, CUH-8 con 123 y VCA-1 con 01. Las principales infracciones fueron: 125 por cambiar el uso del espacio público, 21 por reñir, 12 por ingerir en la vía pública, 08 por estorbar la vía pública, 08 por ingresar a zona restringida, 03 por lesiones, 03 por vejar, 02 por tirar basura, 01 por golpes fuera de riña, 01 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 03 por quejas y 01 improcedente.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron 45 arrestos, 46 multados, 01 amonestado, 27 libres no responsables, 03 conciliados, 47 destinados a trabajo comunitario y 19 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 27 de mayo al 02 de junio de 2024 no se registró ninguna incidencia.

SPARVP

En el período del 25 al 31 de mayo de 2024, se realizaron 2, 593 acciones de inhibición de comercio en la vía pública en los perímetros del Centro Histórico. Los rubros son los siguientes: 1,325 retiros, 61 almacenamientos, 11 alineaciones y 1,196 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 19 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 caídas de árboles y/o ramas, 05 falsas alarmas, 05 solicitudes de ambulancia, 02 accidentes en vehículos de la CDMX, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 fugas de gas natural en tomas domiciliarias, 02 incendios en casa habitación, 02 manifestaciones, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 accidente en la línea 7 del Metrobús, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 intento de suicidio, 01 problema en obra de construcción, 01 solicitud de seguridad ciudadana y 01 solicitud de servicio de CFE.

CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a mayo del 2024, se tiene un registro de 132 reportes, de los que se derivan 95 por el delito de extorsión y fraude, y 37 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y pariente que viene de visita. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 38% quedó en tentativa, mientras que el 62% fue consumado.

Respecto a los 37 reportes de actividad delictiva se tiene que el 83.8% tuvo que ver con la



comisión de un delito y el 16.2% con temas relacionados a la extinción de dominio.

C5 (quincenal)

Del 20 de mayo al 02 de junio de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia-persona sospechosa con 239 reportes, administrativas-ebrios con 148, agresión-persona con 125, administrativas-drogados con 112, agresión-violencia contra la mujer con 104, TM-otros con 87, disturbio-escándalo con 79, lesionado-caída con 62, agresión-violencia intrafamiliar con 54 y lesionado-otros con 49. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: agresión física en proceso con 0, denuncia de agresión no en proceso con 01, sexuales-abuso con 02, sexuales-acoso con 05, sexuales-acoso en transporte público con 0, sexuales-otros con 0 y sexuales-violación con 02.

ASUNTOS GENERALES

- Se comentó sobre la Mesa de Trabajo conformada para atender de manera integral la reapertura de la Iglesia de la Santa Veracruz posteriormente a los trabajos de rehabilitación realizados por el Gobierno de México y el Gobierno de la Ciudad de México. Se extendió la invitación a la SSC-Preventiva y a la SSC-Turística. La próxima sesión se realizará el día jueves 06 de junio a las 9:30 horas en las instalaciones de la iglesia,
- Se solicitó a la SSC-Tránsito apoyar con el retiro de un ciclotaxi que se estaciona sobre la calle de 16 de Septiembre y Palma con fines de pernocta.

ASISTENCIA

| Dependencia | Nombre |
|-----------------|----------------------------------|
| SSC-Tránsito | Gerardo Santibañez |
| SSC-Auxiliar | Miguel López |
| SSC- Preventiva | Neftalí Aguirre |
| SSC-Turística | Juan Manuel Suárez |
| FGJ | Genaro Rojas |
| Justicia Cívica | Victorio Montalvo |
| C5/C2 CDMX | Héctor Lima/ José Luis Hernández |
| SPARVP | Luis Hernández |
| SGIRPC | Mariana Mendoza |



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| Secretaría de Gobierno | Óscar Villagordoa |
| SEDEMA | Francisco Ortiz |
| INBAL | Mónica Franco |
| Fideicomiso Centro Histórico | Noé Veloz |
| CANACO | Félix Fernández |
| Autoridad del Centro Histórico | Manuel Oropeza/ Omar Rosas |

Próxima sesión: martes 11 de mayo de 2024.